



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 014 DE SESION ORDINARIA DEL 14 DE MARZO DE 2018

Siendo las 08:00 a.m. se da inicio a la sesión Ordinaria, convocada para hoy 14 de Marzo de 2018 con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta  
Acta de Sesión Ordinaria N°013 del 13 de marzo de 2018.
5. Control Político a la Dra. Elizabeth Duque Méndez- Secretaria de Transito y Movilidad , sobre los siguientes temas:
  - Delimitación de vías y señalización de las mismas.
  - Planes de Contingencia en cierres de vías.
  - Semaforización de la Calle 50.
6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia indica dar continuidad al mismo.

**1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.**

**3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum:** Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño	José Arlés Rivera Cano
Jorge Mario García García	Jorge Libardo Montoya Álvarez
Rubén Darío Londoño	Miguel Ángel Rave Rojo
Johana Marcela Castaño Rincón	Marco Aurelio Ramírez Cuervo
John Jairo Llanos Zapata	Manuel Leonel Rojas Hurtado
Robert Sánchez Osorio	Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Miguel Ángel Correa Bedoya	Wilson Zapata Carvajal
Germán Eduardo Londoño López	

El Sr. Secretario General manifiesta al Sr. Presidente que hay quórum decisorio.

A continuación el Sr. Presidente pone en consideración el Orden del Día en cumplimiento del Artículo 62 del Reglamento Interno de la Corporación, siendo éste aprobado por la Plenaria.

El HC Duván Murillo Grajales solicita le sea reconocida la presencia.

**El Sr. Presidente en atención a la anterior solicitud reconoce la presencia al HC Duván Murillo Grajales,** lo anterior como constancia de asistencia a la Sesión y en Cumplimiento del Reglamento Interno de la Corporación.

**4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°013 del 13 de marzo de 2018.**



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 014 DE SESION ORDINARIA DEL 14 DE MARZO DE 2018

El Sr. Presidente pregunta al Sr. Secretario General: ¿el Acta de la Sesión anterior ha sido enviada a los respectivos correos electrónicos?; respondiendo el Sr. Secretario ha sido enviada a los corporados con antelación, certificado el envío del Acta el Sr. Presidente pone en consideración de la Plenaria el Acta de Sesión Ordinaria N°013 del 13 de marzo de 2018, siendo ésta aprobada.

**5. Control Político a la Dra. Elizabeth Duque Méndez- Secretaria de Transito y Movilidad, sobre los siguientes temas:**

-Delimitación de vías y señalización de las mismas; Planes de Contingencia en cierres de vías; Semaforización de la Calle 50.

El Sr. Presidente da la bienvenida a la Sra. Secretaria de Tránsito y Movilidad, al talento humano de esa dependencia que le acompaña y a todos los asistentes a la Sesión; Refiere que se ha enviado un cuestionario indicando los temas a tratar y solicita que el debate sea enfocado a los asuntos allí relacionados y le otorga el uso de la palabra a la invitada.

**Intervención Dr. Dra. Elizabeth Duque Méndez:** Agradece a la Corporación la invitación y precede a informar las siguientes acciones:

1) Delimitación de vías y señalización de las mismas: Para el cumplimiento de metas de Señalización y demarcación vial el proceso de contratación para el mantenimiento y delineación en el 2017 se declaró desierto en dos oportunidades debido a que los oferentes no cumplían con los requisitos pero para cubrir las necesidades se articuló con otras entidades comprando los insumos y contratando el personal para hacerlo en los puntos críticos...

//El HC Luis Eduardo Giraldo Ospina solicita le sea reconocida la presencia.

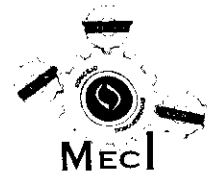
**El Sr. Presidente en atención a la anterior solicitud reconoce la presencia al HC Luis Eduardo Giraldo Ospina.** lo anterior como constancia de asistencia a la Sesión y en Cumplimiento del Reglamento Interno de la Corporación.//

... Invias realizó el mantenimiento en av. Simón Bolívar 1082 mt2, Autopistas del Café Av. Ferrocarril 350 mantenimiento a señales; Total de 1712 mantenimientos de señalización. Firma del contrato N094 de Noviembre de 2017 para instalación de 299 señales nuevas por parte del municipio, Autopistas Del Café instala 36 e Invias instala 50 en la Av. Simón Bolívar. Se hace señalización de los Barrios; Trabajo articulado con los líderes comunitarios para el cuidado de las señales.

2) Planes de Contingencia Vial: Según el Código Nacional Tránsito que estipula que el organismo de transito competente es quien autoriza el Plan de Contingencia y que la Secretaría es exigente en los requisitos; aduce que los mayores solicitantes del permisos son las empresas de servicios públicos constructoras de urbanizaciones; reporta 30 solicitudes de Planes de contingencia, describe el procedimiento para aprobar el Plan de contingencia, refiere que en casos que por la cantidad de flujo vial en horarios de mayor circulación se dispone de Reguladores de Transito.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 014 DE SESION ORDINARIA DEL 14 DE MARZO DE 2018

3) Semaforización de la Calle 50: Presenta la pirámide de jerarquía del ideal de la movilidad urbana; cita el marco normativo que rige en el caso presentado en el semáforo en cuestión que fue colisionado por un vehículo y se debió llevar un debido proceso con la aseguradora causando traumatismos en la vía, expresa que una vez remplazado el semáforo por uno de mejores características se ha reducido la cantidad de colisiones y accidentes viales en ese sector, agrega que también se ubicó un semáforo en la salida de los vehículos de Megabus y que se está considerando dar un solo sentido a la vía; Informa que ha oficiado a Invías solicitando hacer una ampliación a la vía para los vehículos que dan el giro.

Terminada la presentación del informe la Presidencia otorga el uso de la palabra a los siguientes honorables concejales:

**HC Robert Sánchez Osorio:** Sugiere a la Dra. Duque Méndez: se estudie y determine dar un solo sentido a las vías en el municipio, solicitar el nombramiento de más Agentes de Tránsito; considera grato la mejora en la movilidad de la calle 50 y muy oportuna la labor en los puestos de reten que se están llevando a cabo con el apoyo de la Policía Nacional.

**HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry:** Considera que sola la Sra. Secretaria de Tránsito no está en capacidad de solucionar el problema de movilidad, por falta de Agentes de tránsito, invita a los Corporados a acompañarla en la solicitud de más nombramientos para dar una solución al municipio; manifiesta que ha mejorado la prestación del servicio de la Secretaría y considera que el reconocimiento no es solo para los Agentes sino también para los Reguladores que están comprometidos con la entidad.

**HC José Arlés Rivera Cano:** Pregunta a la Dra. Elizabeth Duque Méndez ¿Si la han tenido en cuenta en el proceso de las obras del Plan de movilidad que está próximo a empezar? Le pregunta debido a que por la dimensión de las obras la ciudad se verá en un problema mayor de transitabilidad situación que conlleva a disponer y contratar a más personal regulador de tránsito; considera que se debe programar las secuencias y los tiempos de los semáforos del municipio; solicita intervenir con un Plan de Contingencia en el Sector de la Pradera para controlar la cantidad de vehículos parqueados.

**HC Miguel Ángel Correa Bedoya:** Manifiesta que el Sr. Alcalde se comprometió a destinar un porcentaje de los recursos de los ingresos de la Sobretasa de la Gasolina para mejorar la red de semáforos; sobre la propuesta de reorganización administrativa del talento humano del municipio considera que se debe tener más personal operativo para que suplan las necesidades reales (ejemplo Guardas de Tránsito); sugiere a la Sra. Secretaria de Tránsito que establezca horarios de embarque y desembarque de mercancías en la av. Simón Bolívar y que se controle para que no se estacionen las motocicletas en las vías; reconoce que ha mejorado el servicio de la Secretaria de Tránsito. Solicita al Sr. Presidente permiso para retirarse del recinto debido a que tiene que cumplir con una cita; Siendo las 09:12 a.m la Presidencia concede el permiso de retirarse del Recinto al HC Correa Bedoya, lo anterior como constancia y en cumplimiento del Reglamento Interno.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 014 DE SESION ORDINARIA DEL 14 DE MARZO DE 2018

**HC Jhon Jairo Llanos Zapata:** Solicita que para realizar el cuestionario que se envía previo al Control Político sea enviado a todos los corporados (no solamente concertado con los presidentes de las Bancadas) puesto que él tiene más inquietudes que manifestar; Solicita información del proceso que se lleva para poner en funcionamiento la Escuela de Tránsito del Municipio y del servicio de Grúa; solicita los ingresos por concepto de matrícula de vehículos en el municipio a partir de la aprobación de los incentivos para hacerlo; reitera la sugerencia de convertir la Secretaría de Tránsito en un Instituto; expresa el apoyo de la Corporación para solicitar más Guardas de Tránsito; sugiere que se adecue la vía en la salida del C. Comercial El Progreso y que se adquiera el terreno para hacerlo; sugiere revisar el mapa de procesos de la entidad y poner un semáforo controlador para agilizar la salida de los vehículos de los Patios.

Interpela el HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry solicitando moción de Orden, toda una vez que se está desviando el Orden del Día que fue aprobado para la Sesión.

**HC Manuel Leonel Rojas Hurtado:** Plantea que se dé un mantenimiento preventivo anual a la red semafórica y considera que los semáforos que se adquieran sean con tecnología moderna que corresponda a las necesidades climatológicas del municipio, solicita que se asesoren previamente a la adquisición de los semáforos; Sugiere se socialice los incentivos que se dan para los traslados de matrículas de los vehículos de otros municipio a Dosquebradas.

**HC James Castaño Castaño:** Solicita información del porque no se ha corregido el tiempo de secuencia del semáforo ubicado en la calle 33 y solicita información sobre la sugerencia que se ha dado para capacitar personal del municipio para el mantenimiento y reparación de semáforos y sugiere asignar Reguladores de Tránsito en la calle 60 y la vía entrada al Barrio la Capilla. Solicita que se asignen reguladores de tránsito en la vía del Sector del Mega colegio de la Macarena.

**HC Miguel Ángel Rave Rojo:** Sugiere que se hagan operativos para controlar a las ambulancias y verificar que cumplan con la normatividad que les rige; expresa que se requiere con urgencia señalización en el sector de la Pradera; considera que se debe aumentar la cantidad de guardas de Tránsito para controlar y mejorar la movilidad vial.

**HC Rubén Darío Londoño:** Considera que la problemática es porque no hay cultura de movilidad en la ciudadana pero que desafortunadamente se tendrá que imponer multas y sanciones para reducir las violaciones del espacio público, expresa que la situación ha llegado a que los moto carros están transportando personas sin elementos de protección; solicita mayor control en la vía la Popa- la Badea porque hay gran cantidad de vehículos parqueados sin control; pregunta la cantidad de comparendos diarios que hacen los Guardas de tránsito.

**HC Luis Eduardo Giraldo Ospina:** Manifiesta que el semáforo en la Vía el Japón no se ve; expresa la cantidad de vehículos que transitan por la vía en la comuna Dos y considera que se necesita un regulador de tránsito en el sector del Japón; insiste que se debe comprar predios para dar transversalidad al municipio en el sector de Santa Mónica; refiere que se debe considerar cambiar el sentido de la vía del sesteadero; sugiere reparar o cambiar las señales viales ubicadas en La Popa.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 014 DE SESION ORDINARIA DEL 14 DE MARZO DE 2018

**Germán Eduardo Londoño López:** Sugiere que la Dra. Elizabeth Duque Méndez que dialogue con el Director del IDM para que las obras del Plan de Movilidad asuman el costo de la contratación de nuevos reguladores que se requieren ya que en el Código Nacional de Tránsito en el Artículo N°110 lo establece de esa manera.

Terminadas las intervenciones el Sr. Presidente agradece a la Dra. Elizabeth Duque Méndez y le solicita enviar las respuestas por escrito e indica continuar con el orden del día.

**6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:**

El HC Duván Murillo Grajales recuerda a los integrantes de la Comisión Tercera que la Reunión convocada para el presente día dará inicio a las 10:00a.m en la Sala de Juntas.

**7. Lectura de comunicaciones:**

No se dan lecturas en la presente Sesión.

**8. Propositiones:**

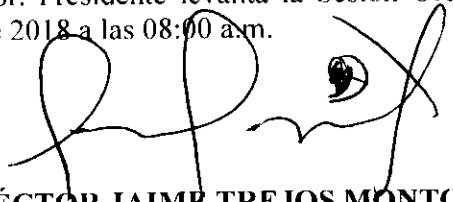
No se presentan en esta Sesión.

**9. Varios:**

No se tratan asuntos varios en la presente Sesión Ordinaria.

Agotado el orden del día y siendo las 10:08 a.m. el Sr. Presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 15 de marzo de 2018 a las 08:00 a.m.

  
**ROBERT SÁNCHEZ OSORIO**  
Presidente

  
**HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA**  
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.

